

## ACTA NUMERO 17 –COMUDE -2007

En el Municipio de Patzún del Departamento de Chimaltenango a seis de febrero del año dos mil siete, a las nueve horas con cincuenta minutos, en el Gimnasio del Edificio Municipal se reúne el CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE PATZUN, coordinada por el señor Alcalde Municipal Prof. Guadalupe Cojtí Xulú quien preside la sesión, con la presencia de miembro del Concejo Municipal que integran el mismo, la Policía Nacional Civil, Ausente con excusa la Supervisora Educativa Silvia Núñez, Francisca Cocón Yaquí, el representante del Ministerio de Medio Ambiente y recursos Naturales Francisco Cocón, Laura Guerra del Registro de Ciudadano, Ausente con excusa Joaquín Ixen por atender a Francisca Boch Representante de comadronas, Ramona Ejcalón representante de Viudas del Conflicto Armado, representante del grupo Mujeres Florecientes, representante de asociación de Renacimiento; ausente el Director el Centro de Salud Dr. Adinio Canú por Jubilación; también se encuentran los representantes de las comunidades Rurales por el SECTOR I: Pachimulin, Camelias, Sitio, Pila; por el SECTOR II: Paraíso, Xeatzan Bajo, Panimaquim, Chuinimachicaj, Chuchucá Bajo, Xetzitzi, Chuiquel, Chipiacul; por el SECTOR CENTRO: Los pinos, El Llano; invitados a especiales Representante de la Defensoría Indígena, y un representante de UNAMG; el se Francisco Per Tujal de la oficina de Planificación Municipal el señor Tesorero municipal y el Secretario que certifica para constar lo siguiente:

PRIMERO: A continuación se procedió con el desarrollo de la reunión conforme la agenda siguiente:

- 1.- Ingreso de los Pabellones, portado por un Alcalde Auxiliar y el Conejal Primero Señor Margarito Teleguario Saguach.
- 2.- Invocación a Dios Nuestro Señor

3.- Entonación del Himno Nacional

4.-Palabras de Bienvenida a los presentes estuvo a cargo del señor Alcalde Municipal.

5.-Determinación de Quórum, y habiendo mayoría se continuo con la reunión.

6.- lectura y Aprobación del acta anterior, a cargo del Secretario Municipal, misma fue aprobada por unanimidad.

7.- Intervención del señor Alcalde Municipal Prof. Guadalupe Cojtí Xulú. Informó que durante los últimos meses la Municipalidad aún trabajó en proyectos de reconstrucción tormentas STAN, especialmente en los meses de Julio y Agosto se hizo un trabajo fuerte de apoyo a las comunidades en prevención desastre naturales: a manera de recordatorio todos somos COMRED, CONRED, COLRED.

Al estar atendiendo muchas necesidades del Municipio no fue posible llevar a cabo la ultima reunión del COMUDE en el mes de diciembre del año pasado y hace falta la priorización de proyectos en beneficio de toda una población.

A manera de recordar los proyectos del Concejo Departamental de Desarrollo, son: Mejoramiento de Aulas del IMEB mas que todo terminación de los mismo, adoquinado Chuinimachicaj, Tratamiento de aguas servidas de la población, Ampliación Escuela Felipe López, Ampliación drenaje Krakeroy; el ante Ejecutor es el COCODE y/o Concejo Departamental de Desarrollo.

8.- El señor Alcalde Municipal Agrega que para optimizar recursos Municipales, del listado de prioridades de cada comunidad, se extrajo los proyectos que a manera de propuesta deben ser solicitados su financiamiento en los fondos Sociales que administra el Concejo Departamental de Desarrollo y son los Siguietes:

a) Mejoramiento de Red Vial drenaje cabecera municipal.

b) Mejoramiento red distribución agua potable cabecera Mpl.

c) Mejoramiento y ampliación Mercado Municipal.

- d) Planta de Tratamiento aguas servidas de colonia San José a los pilotos.
- e) Drenaje fluvial 5ª. Calle (del centro de salud al tanque la Unión.
- f) Mejoramiento Basurero Municipal.
- g) Mejoramiento calle calzada cementerio 2.
- h) Mejoramiento de agua potable y perforación pozo Mecánico de Chuchucá Alto.
- i) Mejoramiento de calle panimaquim 3kms, beneficie tres comunidades rurales de ese sector.
- j) Mejoramiento de camino Adoquinado el Cojobal.
- k) Mejoramiento de camino Adoquinado Las Mercedes.
- l) Mejoramiento camino Los Pinos.

Hay que tomar en cuenta que el Congreso de la Republica no aprobó el presupuesto de este año donde estaba contemplado un techo para patzún de Q.2 millones, ahora con la entrada en vigencia del presupuesto del año pasado solo es tiene Q.1,892,962.00 de cuya suma debe distribuirse a los proyectos detallados en el listado anterior pero no es suficiente, entonces se proceda ala PRIORIZACION.

ENTERADO EL Concejo Municipal de Desarrollo y después de amplio consenso, por Unanimidad ACUERDA: PRIORIZAR para el año entrante los proyectos siguientes:

1. mejoramiento red drenaje cabecera municipal Q.500, 000.00.
2. Drenaje fluvial 5ª. Calle (centro de Salud a puente la Unión) Q.500, 000.00.
3. Mejoramiento de calles Panimaquíim y comunidades Aledañas, Q.292, 962.00.
4. Mejoramiento de camino adoquinado el Cojobal Q.200,000.00
5. Mejoramiento de camino a los Pitos Q.400,000.00

9.- Intervención del señor Gobernador Departamental, no está presente.

10.- PUNTOS VARIOS

..... Informa el señor Alcalde Municipal que más adelante se llevara a cabo reunión con Alcaldes Auxiliares por sector para estar mas de cerca de las autoridades locales y atender sus necesidades.

..... Se menciona a los presentes de los problemas que existen entre las Camelias y los Encuentritos, y ojala los señores de la Defensoría Indígena puedan apoyarlos. Por su parte La Municipalidad está interviniendo con ellos por medio del Diálogo.

..... Delegado de SESAM informa el diagnóstico de Desnutrición, y la Institución que representa está dispuesta apoyar a patzún de una manera coordinada, por ello solicita una comisión alimentaría de este municipio para no tener los inconvenientes como sucedió en la tormenta STAN.

El señor Alcalde hace recordar de las ayuda en víveres muchas veces se política, y de todas manera en la CONRED ya existe la comisión.

..... EL COMUDE ya culminó su período, por lo tanto la próxima reunión es para organizar los nuevos integrantes, a los que integraron estos dos años muchas gracias por todo el respaldo.

..... El señor Miguel Cap representante de Asociación El Renacimiento, propone los proyectos División Geográfica, dar atención para combatir el problema de pandillas que según es del conocimiento han iniciado al cobro de impuesto en algunos negocios, velar por la seguridad ciudadana.

El señor Alcalde Municipal manifiesta a los líderes de cada comunidad el procedimiento que deben tomar en estos casos con el apoyo de la policía Nacional Civil que siempre esta anuente ayudarlos en estos temas de prevención.

..... Se informa que hubo una reforma a la Ley RENAP por tanto de nuevo los COCODES se inscriben en el Registro Civil de las Municipalidades.

SEGUNDO: No habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuando son las trece horas y luego se sirve almuerzo a todos. Previa lectura se acepta, ratifica y firma los que en ella intervienen, Damos Fe.

Prof. Guadalupe Cojtí Xulú  
ALCALDE MUNICIPAL